



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ÁREA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTRATACIÓN
SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

DECRETO DEL ILMO. SR. D. JOSÉ JORGE SABATÉ BEL TENIENTE DE ALCALDESA, CONCEJAL DELEGADO EN MATERIA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS Y PATRIMONIO // EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, A LA FECHA DE MI FIRMA.-----

ASUNTO: EXPEDIENTE RELATIVO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº18/2019 MODALIDAD INCORPORACIÓN PARCIAL DE REMANENTES DE CRÉDITO CON FINANCIACIÓN AFECTADA AL PRESUPUESTO 2019 DE LOS PROYECTOS DE GASTO RELATIVOS A LA ESTRATEGIA DUSI “ANAGA EN EL CORAZÓN” POR IMPORTE DE UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (1.748.375,00€).

Visto el informe-propuesta del Servicio de Gestión Presupuestaria de fecha 03 de octubre de 2019, cuyo tenor literal es como sigue:

“ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Siguiendo instrucciones de la Coordinación General de Hacienda y Política Financiera al objeto de proceder a la tramitación de expediente de Modificación Presupuestaria, Modalidad Incorporación de Remanentes con Financiación Afectada al Presupuesto 2019 se solicita informe a la Sección de Contabilidad del Servicio de Tesorería y Gestión Financiera relativo al estado de los remanentes de crédito de los Proyectos de Gastos con financiación afectada, así como el detalle de los recursos de financiación de los mismos.

SEGUNDO: Con fecha 14 de mayo de 2019 se recibe el referido informe respecto de los remanentes de crédito con financiación afectada incorporables así como el recurso para financiar su incorporación, conforme se detalla a continuación:

1.- Estado de los remanentes de crédito:

PROYECTO	Denominación	CF	REMANENTES DE CREDITO			
			REMANENTE	SALDO	A	D
2011 2 63 3	INVERSIÓN REPOSICIÓN EN ZONAS VERDES Y ARBOLADO	0,9	12.012,07			12.012,07
2011 2 63 4	INVERSIÓN NUEVA MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE COLEGIOS	0,47	29.166,67	29.166,67		
2011 2 63 5	INVERSIÓN REPOSICIÓN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO COLEGIOS	0,68	72.526,75	72.526,75		
2011 2 63 7	INVERSIÓN NUEVA MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DEPENDENCIAS	0,45	17.061,97	15.880,47		1.181,50
2011 2 63 8	INVERSIÓN REPOSICIÓN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DEPENDENCIAS	0,34	33.890,96	33.890,96		

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	1/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



PROYECTO				Denominación	CF	REMANENTES DE CREDITO			
						REMANENTE	SALDO	A	D
2012	2	63	12	INVERSION REPOSICION MANTENIMIENTO COLEGIOS	0,98	6.000,00	5.441,10		558,9
2012	2	63	13	INVERSION REPOSICION MANTENIMIENTO OBRA CIVIL DEPENDENCIAS	0,76	87.218,17	78.341,51		8.876,66
2012	2	64	7	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS	0,58	5.823,77			5.823,77
2012	2	64	15	INVERSION OBRA NUEVA SISTEMAS AUTOMATICOS DE CONTROL DE TRAFICO	0,36	76.822,24	35.000,00		41.822,24
2013	2	63	2	COORDINADOR SEGURIDAD Y SALUD	0,42	2.405,09	2.405,09		
2013	3	63	1	CONTRATO PROGRAMA TITSA	0,17	432.999,48	432.999,48		
2014	2	63	36	INVERSION AIRE ACONDICIONADO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	0,75	32.100,00			32.100,00
2014	3	59	1	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2014-2015	0,46	15.475,78	4.337,65		11.138,13
2014	3	60	1	PROYECTO PLAN CONCERTADO, MODALIDAD CENTROS	0,33	16.301,93	16.301,93		
2015	2	61	13	ADECUACIÓN SEDE DE LA BANDA DE MÚSICA (IMPERMEABILIZACIÓN EXTERIOR Y ACÚSTICA INTERIOR)	1,13	126.500,36		23.927,23	102.573,13
2015	3	60	1	PLAN CONCERTADO SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	0,85	17.222,66	17.222,66		
2016	2	42	57	ACTUALIZADO DE ACCESO PARTE ALTA SUCULUM	0,01	800.000,00	800.000,00		
2016	2	42	71	TRATAMIENTO LOCALIZADO DE TALUD CAMPO DE FUTBOL DE VALLESECO	0,05	69.542,49		19.009,20	50.533,29
2016	2	42	76	EJECUCIÓN OBRAS ITE	1	348.987,04		56.086,32	292.900,72
2016	2	42	80	FOSAS SEPTICAS Y DEPOSITO ACUMULADORES PARA 4 ASEOS EN PLAYA LAS TERESITAS	0,06	39.130,28		39.130,28	
2016	2	42	88	OBRAS DERRIBO EDIFICIO APARCAMIENTOS PLAYA DE LAS TERESITAS	0,13	167.695,93			167.695,93
2016	2	51	1	ARRUS 2013-2016 Y PRÓRROGA	0,83	3.223.763,96	3.223.763,96		
2016	2	63	6	SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUAS.OBRAS REHABILITACION RED SEPARATIVA PLUVIALES	12,21	49.094,36			49.094,36
2016	3	56	1	INTERVENCION MEJORA EN LOS BARRIOS DE S/C DE TENERIFE 2015-2016	0,95	75.308,11	75.308,11		
2016	3	59	1	PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2016-2017	0,39	255.501,34	153.930,10		101.571,24
2016	3	60	1	PLAN CONCERTADO MODALIDAD CENTROS Y ALBERGUE	0,39	437.907,41	437.907,41		
2016	3	60	2	EQUIPOS MUNICIPALES ESPECIALIZADOS EN LA ATENCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA	0,28	77.379,70	77.379,70		
2017	2	42	3	REHABILITACIÓN CEMENTERIO SAN RAFAEL Y	0,24	388.300,00	388.300,00		

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	2/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



PROYECTO				Denominación	CF	REMANENTES DE CREDITO			
						REMANENTE	SALDO	A	D
				SAN ROQUE					
2017	2	42	29	PLAN INSULAR DE COOPERACION 2014-2017 PAVIMENTACION CALLES DISTRITO	0,43	1.470.072,19	176.919,70	213.942,23	1.079.210,23
2017	2	42	33	MEDI DEPORTES MEJORAS EN POLIDEPORTIVOS	0,12	337.500,00	270.681,00	9.717,50	57.101,50
2017	2	42	34	MEDI TENERIFE VERDE MEJORA CAMPO DE FÚTBOL STA. MARÍA DEL MAR	0,5	200.000,00	200.000,00		
2017	2	51	10	VMM PROGRAMA INSULAR DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	0,5	249.620,04		249.620,04	
2017	2	51	22	SUBVENCIÓN DE CAPITAL A VMM. ARRUS	1	404.000,00	404.000,00		
2017	2	63	1	ASFALTADO Y REPAVIMENTACIÓN DE VIAS	1	339.640,64			339.640,64
2017	3	59	1	PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2017	0,39	303.878,17	287.917,00		15.961,17
2017	3	59	2	PLAN ESPECIAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO PARA PARADOS DE LARGA DURACIÓN	0,79	119.672,34	119.672,34		
2017	3	60	1	PLAN CONCERTADO MODALIDAD CENTROS Y ALBERGUES	0,36	1.273.606,58	1.273.606,58		
2017	3	63	1	CONVENIO ANUAL DE TRANSPORTE URBANO 2017	0,17	501.640,72			501.640,72
2017	3	63	2	RESCATE LICENCIA TAXI	0,5	556.000,00		236.000,00	320.000,00
2018	2	23	8	PROGRAMA INSULAR DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	0,5	331.000,00	331.000,00		
2018	2	23	13	REFORMA EDIFICIO VILLASEGURA-IMELDO SERÍS	0,93	106.954,00	100.000,00		6.954,00
2018	2	23	14	REHABILITACION INTEGRAL DEL TEMPLO MASONICO	0,23	100.000,00	100.000,00		
2018	2	23	16	REHABILITACION ANTIGUA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS IRENEO GONZALEZ	1	100.000,00	100.000,00		
2018	2	30	2	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	0,76	6.178,00	6.178,00		
2018	2	30	3	EXCESOS DE CONSIGNACION ESTRATEGIA DUSI GASTOS DE CAPITAL	0,5	65.000,00	65.000,00		
2018	2	42	13	DUSI ANAGA PAISAJE URBANO	0,85	160.000,00		160.000,00	
2018	2	42	17	DUSI MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD	0,85	144.000,00	144.000,00		
2018	2	42	22	DUSI REHABILITACIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL	0,85	576.000,00	576.000,00		
2018	2	42	23	MEDI PATRIMONIO HISTÓRICO	1,11	450.000,00	450.000,00		
2018	2	42	25	REHABILITACIÓN RECOVA VIEJA	0,5	564.200,00	564.200,00		
2018	2	42	45	URBANIZACION CALLE TRANSVERSAL A DR.GARCIA ESTRADA	1	41.057,49		17.393,90	23.663,59
2018	2	42	65	EXCESOS DE CONSIGNACION PROYECTO REHABILITACION RECOVA VIEJA	0,5	35.800,00	35.800,00		

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	3/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



PROYECTO				Denominación	CF	REMANENTES DE CREDITO			
						REMANENTE	SALDO	A	D
2018	2	62	14	OBRAS ADAPTACION ACCESIBILIDAD COMISARIA DEL GRAMU	0,9	53.240,74	53.240,74		
2018	2	66	6	INVERSIÓN REPOSICIÓN EN CONSTRUCCIONES ADMÓN. GRAL.	1	155.933,45		47.006,00	108.927,45
2018	3	30	1	DUSI OFICINA GESTIÓN	0,85	208.000,00	208.000,00		
2018	3	30	2	EXCESOS DE CONSIGNACION ESTRATEGIA DUSI GASTOS CORRIENTES	0,79	172.000,00	172.000,00		
2018	3	31	1	PROYECTO IRIS	1	17.255,00	17.255,00		
2018	3	47	1	DUSI CIUDADANÍA EN RED	0,85	367.950,00	343.875,00	16.050,00	8.025,00
2018	3	47	2	DUSI ADMINISTRACIÓN EFICIENTE	0,85	480.000,00	463.950,00	16.050,00	
2018	3	50	1	DUSI DIGITALIZACIÓN DE NEGOCIOS	0,85	288.000,00	288.000,00		
2018	3	50	2	DUSI ANAGA SMART DESTINATION	0,85	384.000,00	384.000,00		
2018	3	50	3	DUSI CENTRO COMERCIAL ABIERTO	0,85	384.000,00	384.000,00		
2018	3	50	4	DUSI STARTUP SANTA CRUZ	0,85	288.000,00	288.000,00		
2018	3	50	5	DUSI REGENERACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN	0,85	192.000,00	192.000,00		
2018	3	51	2	SUBVENCION PROTOCOLO CA-FECAM PRESTACIONES BASICAS SERVICIOS SOCIALES	1	473.000,00	473.000,00		
2018	3	51	3	SUBVENCION APORTACION DINERARIA PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	1	82.325,76	82.325,76		
2018	3	51	4	APORTACION DINERARIA DESARROLLO ACCIONES SOCIALES DE EMERGENCIA SOCIAL	1	24.697,73	24.697,73		
2018	3	51	5	SUBVENCION MEDIDAS CONTRA LA POBREZA INFANCIA Y FAMILIA	1	188.404,77	188.404,77		
2018	3	54	1	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO 2018	0,72	290,26	290,24		0,02
2018	3	59	1	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2017-2018	0,43	277.693,29	237.061,94		40.631,35
2018	3	59	2	PLAN ESPECIAL DE FORMACION Y EMPLEO PARA PARADOS DE LARGA DURACION 2018	0,82	54.812,36	54.812,36		
2018	3	59	3	PLAN ESPECIAL DE FORMACION Y EMPLEO PARA PARADOS DE LARGA DURACION 2018-2019	0,84	555.731,89	554.589,03		1.142,86
2018	3	60	1	PLAN CONCERTADO MODALIDAD CENTROS Y ALBERGUES	0,45	1.100.154,81	1.100.154,81		
2018	3	60	2	EQUIPOS MUNICIPALES ESPECIALIZADOS EN LA ATENCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA	0,26	18.533,50	18.533,50		
2018	3	63	3	DUSI MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD	0,85	624.000,00	624.000,00		
2018	3	63	4	DUSI ANAGA SOLUCIONES EFICIENTES	0,85	480.000,00	480.000,00		
2018	3	63	5	DUSI ANAGA PAISAJE URBANO	0,85	624.000,00	624.000,00		
TOTALES						22.845.982,25	18.361.269,05	1.103.932,70	3.380.780,47

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	4/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



2.- Detalle de los recursos que financian los remanentes de crédito:

PROYECTO				Denominación	CF	FINANCIACIÓN REMANENTES				AGENTES FINANC.
						REMANENTE	EXCESO FINANC.	CI	RLT	
2011	2	63	3	INVERSIÓN REPOSICIÓN EN ZONAS VERDES Y ARBOLADO	0,9	12.012,07			12.012,07	PREST.2014/2015/2016
2011	2	63	4	INVERSIÓN NUEVA MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE COLEGIOS	0,47	29.166,67	13.620,18		15.546,49	PREST.2014/2015/2016
2011	2	63	5	INVERSIÓN REPOSICIÓN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO COLEGIOS	0,68	72.526,75	49.300,86		23.225,89	PREST.2014/2015/2016
2011	2	63	7	INVERSIÓN NUEVA MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DEPENDENCIAS	0,45	17.061,97	7.619,02		9.442,95	PREST.2014/2015/2016
2011	2	63	8	INVERSIÓN REPOSICIÓN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DEPENDENCIAS	0,34	33.890,96	11.563,22		22.327,74	PREST.2014/2015/2016
2012	2	63	12	INVERSION REPOSICION MANTENIMIENTO COLEGIOS	0,98	6.000,00	5.885,62		114,38	FCFM 2009/PREST.2014/2015/2016
2012	2	63	13	INVERSION REPOSICION MANTENIMIENTO OBRA CIVIL DEPENDENCIAS	0,76	87.218,17	65.860,34		21.357,83	FCFM 2009/PREST.2014/2015/2016
2012	2	64	7	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS	0,58	5.823,77	5.823,77			FCFM 2009/PREST.2014/2015/2016
2012	2	64	15	INVERSION OBRA NUEVA SISTEMAS AUTOMATICOS DE CONTROL DE TRAFICO	0,36	76.822,24	63.802,73		13.019,51	PREST.2014/2015/2016
2013	2	63	2	COORDINADOR SEGURIDAD Y SALUD	0,42	2.405,09	1.010,25		1.394,84	PREST.2014/2015/2016
2013	3	63	1	CONTRATO PROGRAMA TITSA	0,17	432.999,48	74.363,34		358.636,14	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2014	2	63	36	INVERSION AIRE ACONDICIONADO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	0,75	32.100,00	24.128,88		7.971,12	PREST.2015/2016
2014	3	59	1	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2014-2015	0,46	15.475,78	7.109,77		8.366,01	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
2014	3	60	1	PROYECTO PLAN CONCERTADO, MODALIDAD CENTROS	0,33	16.301,93	5.398,85		10.903,08	GOB.CANARIAS

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	5/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



PROYECTO				Denominación	CF	FINANCIACIÓN REMANENTES				AGENTES FINANC.
						REMANENTE	EXCESO FINANC.	CI	RLT	
2015	2	61	13	ADECUACIÓN SEDE DE LA BANDA DE MÚSICA (IMPERMEABILIZACIÓN EXTERIOR Y ACÚSTICA INTERIOR)	1,13	126.500,36			126.500,36	PREST.2016
2015	3	60	1	PLAN CONCERTADO SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	0,85	17.222,66	14.590,43		2.632,23	GOB.CANARIAS
2016	2	42	57	ACTUALIZADO DE ACCESO PARTE ALTA SUCULUM	0,01	800.000,00	8.899,88		791.100,12	PREST.2016
2016	2	42	71	TRATAMIENTO LOCALIZADO DE TALUD CAMPO DE FUTBOL DE VALLESECO	0,05	69.542,49	3.579,25		65.963,24	PREST.2016
2016	2	42	76	EJECUCIÓN OBRAS ITE	1	348.987,04			348.987,04	PREST.2016
2016	2	42	80	FOSAS SEPTICAS Y DEPOSITO ACUMULADORES PARA 4 ASEOS EN PLAYA LAS TERESITAS	0,06	39.130,28	1.679,75		37.450,53	PREST.2016
2016	2	42	88	OBRAS DERRIBO EDIFICIO APARCAMIENTOS PLAYA DE LAS TERESITAS	0,13	167.695,93			167.695,93	PREST.2016
2016	2	51	1	ARRUS 2013-2016 Y PRÓRROGA	0,83	3.223.763,96	2.663.065,91	20,01	560.678,04	CABILDO/GOB.CANARIAS/MI.N.FOMENTO
2016	2	63	6	SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUAS.OBRAS REHABILITACION RED SEPARATIVA PLUVIALES	12,21	49.094,36			49.094,36	PREST.2016
2016	3	56	1	INTERVENCION MEJORA EN LOS BARRIOS DE S/C DE TENERIFE 2015-2016	0,95	75.308,11	71.720,06		3.588,05	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
2016	3	59	1	PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2016-2017	0,39	255.501,34	98.423,23		157.078,11	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
2016	3	60	1	PLAN CONCERTADO MODALIDAD CENTROS Y ALBERGUE	0,39	437.907,41	169.454,11	0,01	268.453,29	GOB.CANARIAS
2016	3	60	2	EQUIPOS MUNICIPALES ESPECIALIZADOS EN LA ATENCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA	0,28	77.379,70	21.362,21		56.017,49	GOB.CANARIAS
2017	2	42	3	REHABILITACIÓN CEMENTERIO SAN RAFAEL Y SAN ROQUE	0,24	388.300,00	197.171,73		191.128,27	CABILDO

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	6/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



PROYECTO				Denominación	CF	FINANCIACIÓN REMANENTES				AGENTES FINANC.
						REMANENTE	EXCESO FINANC.	CI	RLT	
2017	2	42	29	PLAN INSULAR DE COOPERACION 2014-2017 PAVIMENTACION CALLES DISTRITO	0,43	1.470.072,19	729.290,09		740.782,10	CABLDO INSULAR DE TFE.
2017	2	42	33	MEDI DEPORTES MEJORAS EN POLIDEPORTIVOS	0,12	337.500,00	168.750,00		168.750,00	CABLDO INSULAR DE TFE.
2017	2	42	34	MEDI TENERIFE VERDE MEJORA CAMPO DE FÚTBOL STA. MARÍA DEL MAR	0,5	200.000,00	100.000,00		100.000,00	CABILDO
2017	2	51	10	VVMM PROGRAMA INSULAR DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	0,5	249.620,04	124.810,02		124.810,02	CABILDO
2017	2	51	22	SUBVENCIÓN DE CAPITAL A VVMM. ARRUS	1	404.000,00			404.000,00	GOB.CANARIAS
2017	2	63	1	ASFALTADO Y REPAVIMENTACIÓN DE VIAS	1	339.640,64			339.640,64	FCFM 2018
2017	3	59	1	PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2017	0,39	303.878,17	83.034,40		220.843,77	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
2017	3	59	2	PLAN ESPECIAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO PARA PARADOS DE LARGA DURACIÓN	0,79	119.672,34	94.119,06		25.553,28	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
2017	3	60	1	PLAN CONCERTADO MODALIDAD CENTROS Y ALBERGUES	0,36	1.273.606,58	454.935,64		818.670,94	GOB.CANARIAS
2017	3	63	1	CONVENIO ANUAL DE TRANSPORTE URBANO 2017	0,17	501.640,72	83.491,71		418.149,01	GOB.CANARIAS
2017	3	63	2	RESCATE LICENCIA TAXI	0,5	556.000,00		556.000,00		CABILDO
2018	2	23	8	PROGRAMA INSULAR DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	0,5	331.000,00			331.000,00	CABILDO
2018	2	23	13	REFORMA EDIFICIO VILLASEGURA-IMELDO SERÍS	0,93	106.954,00	100.000,00		6.954,00	CABILDO
2018	2	23	14	REHABILITACION INTEGRAL DEL TEMPLO MASONICO	0,23	100.000,00	100.000,00			CABILDO
2018	2	23	16	REHABILITACION ANTIGUA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS IRENEO GONZALEZ	1	100.000,00	100.000,00			CABILDO
2018	2	30	2	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	0,76	6.178,00			6.178,00	GOB.CANARIAS
2018	2	30	3	EXCESOS DE CONSIGNACION ESTRATEGIA DUSI GASTOS DE CAPITAL	0,5	65.000,00			65.000,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	7/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



PROYECTO				Denominación	CF	FINANCIACIÓN REMANENTES				AGENTES FINANC.
						REMANENTE	EXCESO FINANC.	CI	RLT	
2018	2	42	13	DUSI ANAGA PAISAJE URBANO	0,85	160.000,00		122.400,00	37.600,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	2	42	17	DUSI MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD	0,85	144.000,00		122.400,00	21.600,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	2	42	22	DUSI REHABILITACIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL	0,85	576.000,00		489.600,00	86.400,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	2	42	23	MEDI PATRIMONIO HISTÓRICO	1,11	450.000,00			450.000,00	CABILDO
2018	2	42	25	REHABILITACIÓN RECOVA VIEJA	0,5	564.200,00		282.100,00	282.100,00	CABILDO
2018	2	42	45	URBANIZACION CALLE TRANSVERSAL A DR.GARCIA ESTRADA	1	41.057,49			41.057,49	FCFM2018
2018	2	42	65	EXCESOS DE CONSIGNACION PROYECTO REHABILITACION RECOVA VIEJA	0,5	35.800,00			35.800,00	CABILDO
2018	2	62	14	OBRAS ADAPTACION ACCESIBILIDAD COMISARIA DEL GRAMU	0,9	53.240,74	47.916,67		5.324,07	CABILDO
2018	2	66	6	INVERSIÓN REPOSICIÓN EN CONSTRUCCIONES ADMÓN. GRAL.	1	155.933,45			155.933,45	FCFM2018
2018	3	30	1	DUSI OFICINA GESTIÓN	0,85	208.000,00		176.800,00	31.200,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	3	30	2	EXCESOS DE CONSIGNACION ESTRATEGIA DUSI GASTOS CORRIENTES	0,79	172.000,00			172.000,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	3	31	1	PROYECTO IRIS	1	17.255,00	17.255,00			COMISION EUROPEA
2018	3	47	1	DUSI CIUDADANÍA EN RED	0,85	367.950,00		326.400,00	41.550,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	3	47	2	DUSI ADMINISTRACIÓN EFICIENTE	0,85	480.000,00		408.000,00	72.000,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	3	50	1	DUSI DIGITALIZACIÓN DE NEGOCIOS	0,85	288.000,00		244.800,00	43.200,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	3	50	2	DUSI ANAGA SMART DESTINATION	0,85	384.000,00		326.400,00	57.600,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	3	50	3	DUSI CENTRO COMERCIAL ABIERTO	0,85	384.000,00		326.400,00	57.600,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	8/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



PROYECTO				Denominación	CF	FINANCIACIÓN REMANENTES				AGENTES FINANC.
						REMANENTE	EXCESO FINANC.	CI	RLT	
2018	3	50	4	DUSI STARTUP SANTA CRUZ	0,85	288.000,00		244.800,00	43.200,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	3	50	5	DUSI REGENERACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN	0,85	192.000,00		163.200,00	28.800,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	3	51	2	SUBVENCIÓN PROTOCOLO CA-FECAM PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	1	473.000,00	473.000,00			GOB.CANARIAS
2018	3	51	3	SUBVENCIÓN APORTACIÓN DINERARIA PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	1	82.325,76	82.325,76			GOB.CANARIAS
2018	3	51	4	APORTACIÓN DINERARIA DESARROLLO ACCIONES SOCIALES DE EMERGENCIA SOCIAL	1	24.697,73	24.697,73			GOB.CANARIAS
2018	3	51	5	SUBVENCIÓN MEDIDAS CONTRA LA POBREZA INFANCIA Y FAMILIA	1	188.404,77	188.404,77			
2018	3	54	1	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO 2018	0,72	290,26			290,26	PREST.2018
2018	3	59	1	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2017-2018	0,43	277.693,29	120.770,65		156.922,64	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
2018	3	59	2	PLAN ESPECIAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO PARA PARADOS DE LARGA DURACIÓN 2018	0,82	54.812,36	45.006,01		9.806,35	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
2018	3	59	3	PLAN ESPECIAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO PARA PARADOS DE LARGA DURACIÓN 2018-2019	0,84	555.731,89		555.731,89		SERV. CANARIO EMPLEO
2018	3	60	1	PLAN CONCERTADO MODALIDAD CENTROS Y ALBERGUES	0,45	1.100.154,81	497.784,11		602.370,70	GOB.CANARIAS
2018	3	60	2	EQUIPOS MUNICIPALES ESPECIALIZADOS EN LA ATENCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA	0,26	18.533,50		18.533,50		GOB.CANARIAS
2018	3	63	3	DUSI MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD	0,85	624.000,00		530.400,00	93.600,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	3	63	4	DUSI ANAGA SOLUCIONES EFICIENTES	0,85	480.000,00		408.000,00	72.000,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
2018	3	63	5	DUSI ANAGA PAISAJE URBANO	0,85	624.000,00		530.400,00	93.600,00	MINIST.HACIENDA Y AD.PUB.
TOTALES						22.845.982,25	7.221.025,01	5.832.385,41	9.792.571,83	

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	9/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



TERCERO: Mediante la Modificación Presupuestaria N°8/2019 en su modalidad de Incorporación de Remanentes con financiación afectada al Presupuesto 2019 se incorporan, de la relación citada en el Antecedente Anterior, proyectos de gasto por importe de quince millones doscientos siete mil setecientos dieciocho euros con treinta y un céntimos de euro (15.207.718,31€) y siguiendo instrucciones de la Coordinación General de Hacienda y Política Financiera los proyectos referidos a la Estrategia DUSI "Anaga en el corazón" se incorporarían con posterioridad. En base a ello, se procede a tramitar mediante el presente expediente la incorporación parcial de los remanentes de crédito de los proyectos de gastos referidos a la Estrategia DUSI "Anaga en el corazón" que se citan a continuación:

1.- Estado de los remanentes de crédito:

PROYECTO				Denominación	CF	REMANENTES DE CREDITO			
						REMANENTE	SALDO	A	D
2018	2	42	13	DUSI ANAGA PAISAJE URBANO	0,85	160.000,00		160.000,00	
2018	3	47	1	DUSI CIUDADANÍA EN RED	0,85	367.950,00	343.875,00	16.050,00	8.025,00
2018	3	50	1	DUSI DIGITALIZACIÓN DE NEGOCIOS	0,85	288.000,00	288.000,00		
2018	3	50	2	DUSI ANAGA SMART DESTINATION	0,85	384.000,00	384.000,00		
2018	3	50	3	DUSI CENTRO COMERCIAL ABIERTO	0,85	384.000,00	384.000,00		
2018	3	50	4	DUSI STARTUP SANTA CRUZ	0,85	288.000,00	288.000,00		
2018	3	50	5	DUSI REGENERACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN	0,85	192.000,00	192.000,00		
2018	3	63	4	DUSI ANAGA SOLUCIONES EFICIENTES	0,85	480.000,00	480.000,00		
2018	3	63	5	DUSI ANAGA PAISAJE URBANO	0,85	624.000,00	624.000,00		
				TOTALES		3.167.950,00	2.983.875,00	176.050,00	8.025,00

2.- Detalle de los recursos que financian los remanentes de crédito:

PROYECTO				Denominación	CF	FINANCIACIÓN REMANENTES				AGENTES FINANC.
						REMANENTE	EXCESO FINANC.	CI	RLT	
2018	2	42	13	DUSI ANAGA PAISAJE URBANO	0,85	160.000,00		122.400,00	37.600,00	MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	47	1	DUSI CIUDADANÍA EN RED	0,85	367.950,00		326.400,00	41.550,00	MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	50	1	DUSI DIGITALIZACIÓN DE NEGOCIOS	0,85	288.000,00		244.800,00	43.200,00	MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	50	2	DUSI ANAGA SMART DESTINATION	0,85	384.000,00		326.400,00	57.600,00	MINIST.HAC. Y AD.PUB.

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	10/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



PROYECTO				Denominación	CF	FINANCIACIÓN REMANENTES				AGENTES FINANC.
						REMANENTE	EXCESO FINANC.	CI	RLT	
2018	3	50	3	DUSI CENTRO COMERCIAL ABIERTO	0,85	384.000,00		326.400,00	57.600,00	MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	50	4	DUSI STARTUP SANTA CRUZ	0,85	288.000,00		244.800,00	43.200,00	MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	50	5	DUSI REGENERACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN	0,85	192.000,00		163.200,00	28.800,00	MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	63	4	DUSI ANAGA SOLUCIONES EFICIENTES	0,85	480.000,00		408.000,00	72.000,00	MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	63	5	DUSI ANAGA PAISAJE URBANO	0,85	624.000,00		530.400,00	93.600,00	MINIST.HAC. Y AD.PUB.
				TOTALES		3.167.950,00		2.692.800,00	475.150,00	

A la vista de lo anterior y teniendo en cuenta que la financiación afectada a recibir de los citados proyectos está supeditada a la realización de los gastos, dada la ejecución presupuestaria actual y la prevista como futura de los citados proyectos, siguiendo instrucciones del Coordinador General de Hacienda y Política Financiera, se propone la incorporación parcial de los remanentes de crédito que se tienen previsto emplear por los siguientes importes:

PROYECTO				Denominación	CF	REMANENTES DE CREDITO			
						REMANENTE TOTAL	"SALDO" INCORPORAR	"A" INCORPORAR	"D" INCORPORAR
2018	2	42	13	DUSI ANAGA PAISAJE URBANO	0,85	122.400,00		122.400,00	
2018	3	47	1	DUSI CIUDADANÍA EN RED	0,85	70.850,00	70.850,00		
2018	3	50	1	DUSI DIGITALIZACIÓN DE NEGOCIOS	0,85	242.000,00	242.000,00		
2018	3	50	2	DUSI ANAGA SMART DESTINATION	0,85	326.400,00	326.400,00		
2018	3	50	3	DUSI CENTRO COMERCIAL ABIERTO	0,85	326.400,00	326.400,00		
2018	3	50	4	DUSI STARTUP SANTA CRUZ	0,85	244.000,00	244.000,00		
2018	3	50	5	DUSI REGENERACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN	0,85	163.200,00	163.200,00		
2018	3	63	5	DUSI ANAGA PAISAJE URBANO	0,85	290.725,00	290.725,00		
				TOTALES		1.785.975,00	1.663.575,00	122.400,00	

Siendo el detalle de los recursos que financian los remanentes de crédito anteriores los siguientes:

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	11/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



PROYECTO	Denominación	CF	FINANCIACIÓN REMANENTES				AGENTES FINANC.			
			PROPUESTA DE INCORPORACIÓN	EXCESO FINANC.	CI	RLT				
2018	2	42	13	DUSI ANAGA PAISAJE URBANO	0,85	122.400,00		122.400,00		MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	47	1	DUSI CIUDADANÍA EN RED	0,85	70.850,00		70.850,00		MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	50	1	DUSI DIGITALIZACIÓN DE NEGOCIOS	0,85	242.000,00		242.000,00		MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	50	2	DUSI ANAGA SMART DESTINATION	0,85	326.400,00		326.400,00		MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	50	3	DUSI CENTRO COMERCIAL ABIERTO	0,85	326.400,00		326.400,00		MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	50	4	DUSI STARTUP SANTA CRUZ	0,85	244.000,00		244.000,00		MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	50	5	DUSI REGENERACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN	0,85	163.200,00		163.200,00		MINIST.HAC. Y AD.PUB.
2018	3	63	5	DUSI ANAGA PAISAJE URBANO	0,85	290.725,00		290.725,00		MINIST.HAC. Y AD.PUB.
				TOTALES		1.785.975,00		1.785.975,00		

CUARTO: De la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2018 se obtienen las siguientes magnitudes:

RECURSOS	IMPORTE
SALDO INICIAL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	42.789.704,63
SALDO INICIAL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	16.244.717,87
EQUILIBRIO O SUPERÁVIT (SEC-10)	17.469.760,27

En las modificaciones presupuestarias MP 7/2019 y MP 8/2019 se ha utilizado Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada, conforme al siguiente detalle:

SALDO INICIAL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	16.244.717,87
INCORPORACIÓN DE REMANENTES CON FA MP 7/2019	94.360,00
INCORPORACIÓN DE REMANENTES CON FA MP	6.844.474,08

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	12/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



8/2019	
SALDO FINAL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	9.305.883,79

Asimismo, en las modificaciones presupuestarias MP 7/2019, MP 8/2019, P-2/2019 y MP 25/2019 se ha utilizado Remanente de Tesorería para Gastos Generales, conforme al siguiente detalle:

SALDO INICIAL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	42.789.704,63
INCORPORACIÓN DE REMANENTES CON FA MP 7/2019	8.857,80
P-2/2019 CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO	26.942.277,57
INCORPORACIÓN DE REMANENTES CON FA MP 8/2019	6.950.858,82
INCORPORACIÓN DE REMANENTES CON FA MP 25/2019	8.000.000,00
SALDO FINAL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	887.710,44

FUNDAMENTOS DE DERECHO


PRIMERO: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 182.1 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 47.1 del R.D. 500/90, de 20 de abril, “podrán incorporarse a los correspondiente créditos de los presupuestos de gastos del ejercicio inmediato siguiente, siempre que existan para ello los suficientes recursos financieros:

- Los créditos extraordinarios y los suplementos de créditos, así como las transferencias de crédito, que hayan sido concedido o autorizados, respectivamente en el último trimestre del ejercicio.
- Los créditos que amparen los compromisos de gasto debidamente adquiridos en ejercicios anteriores.
- Los créditos por operaciones de capital.
- Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de derechos afectados.

2. Los remanentes así incorporados podrán ser aplicados tan sólo dentro del ejercicio presupuestario al que la incorporación se acuerde y, en el supuesto contemplado en el punto a) mencionado anteriormente, para los mismos gastos que motivaron, en cada caso, su concesión y autorización.”

SEGUNDO: El art. 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, señala que:

“1. La incorporación de remanentes de crédito quedará subordinada a la existencia de suficientes recursos financieros para ello (art. 163.1 TRLRHL artículo.163.1 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.).

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01	
Observaciones		Página	13/17	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==			

2. A los efectos de incorporaciones de remanentes de crédito se considerarán recursos financieros:

a) **El remanente líquido de Tesorería.**

b) Nuevos o mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el presupuesto corriente.

3. En el caso de incorporación de **remanentes de créditos para gastos con financiación afectada** se considerarán recursos financieros suficientes:

a) **Preferentemente, los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación** afectados a los remanentes que se pretende incorporar.

b) En su defecto, los recursos genéricos recogidos en el apartado 2 de este artículo, en cuanto a la parte del gasto financiable, en su caso, con recursos no afectados.”

En base a ello se utilizará como recurso financiero de la presente propuesta de incorporación de remanentes de crédito con financiación afectada, los compromisos firmes de aportación por **1.785.975,00€**.

TERCERO: Los remanentes de crédito se clasifican en comprometidos (letra a del art. 98 del Real Decreto 500/1990), y no comprometidos (letras b y c del art. 98 del Real Decreto 500/1990) y unos y otros, a su vez, en incorporables y no incorporables (Regla 38 del Modelo Normal de la Instrucción de Contabilidad).

CUARTO: La incorporación de remanente es una modificación al alza del Presupuesto de Gastos, que requiere para su aprobación fundamentalmente de la existencia de "suficientes recursos financieros" (art. 48 del Real Decreto 500/1990).

QUINTO: En el apartado nº 3 del art. 182 del R.D. Leg. 2/2004 se señala que los créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados deberán incorporarse obligatoriamente, sin que les sea aplicable las reglas de limitación en el número de ejercicios, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto, o que se haga imposible su realización. En la presente modificación la incorporación de los remanentes de crédito que se propone es parcial ya que dado el momento del año en que nos encontramos resulta imposible la ejecución total de los mismos.

SEXTO: La Base 9 de las de Ejecución del Presupuesto vigente establece el procedimiento para la tramitación de las modificaciones de crédito y la Base 10 regula la incorporación de los remanentes de crédito.

Conforme a lo dispuesto en la Base 10 de las de Ejecución vigentes “4.3.- Únicamente se incorporarán de forma automática los remanentes de crédito con financiación afectada procedentes de transferencias, subvenciones o enajenación de patrimonio de los cuatro ejercicios inmediatos anteriores, que se podrán financiar con cargo a los siguientes recursos financieros:

a) Con carácter preferente, los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación afectados a los remanentes que se pretende incorporar.

b) En su defecto, el remanente de tesorería para gastos generales en cuanto a la parte del gasto financiable, en su caso, con recursos no afectados”

SÉPTIMO: Conforme a las Bases 9 y 10 antes referidas de las de Ejecución del Presupuesto vigente, le corresponde al Concejal responsable en materia de Hacienda aprobar las incorporaciones de remanente de crédito.

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	14/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



OCTAVO: Por lo que se refiere al cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria en virtud de lo dispuesto en los artículos 2.3 y siguientes de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera (LOEPYSF), la presente modificación no afecta al cumplimiento del mismo dado que la incorporación se financiará exclusivamente con compromisos de ingresos.

NOVENO: Por lo que se refiere al cumplimiento de la Regla del Gasto, no afecta a la misma, dado que la modificación que nos ocupa no supera el límite de gasto no financiero establecido para el presupuesto 2019 resultando, después de la misma, una capacidad de incremento del gasto de 26.251.078,66€ conforme al siguiente detalle:

REGLA DEL GASTO	
LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO 2019	307.514.166,33
GASTO NO FINANCIERO PRESUP 2019	265.785.000,00
CAPACIDAD DE INCREMENTO DEL GTO (DIFERENCIA)	41.729.166,33
INCORPORACION RTGFA MP 7/2019	94.360,00
INCORPORACION RTGG MP 7/2019	8.857,80
INCORPORACION RTFA MP 8/2019	6.844.474,08
INCORPORACION RTGG MP 8/2019	6.950.858,82
P2-2019 CON CARGO RTGG (NUEVOS GASTOS)	161.870,00
P2-2019 CON CARGO AL RTGG (SENTENCIA)	1.417.666,97
INCORPORACIÓN DE RTGG MP 25/2019	8.000.000,00
	(*)
SALDO CAPACIDAD DE INCREMENTO DEL GTO	26.251.078,66

(*) NO SE DETRAEN AL NO AFECTAR AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

En base a ello, la presente Incorporación de Remanente de Crédito con Financiación Afectada se propone por un total de IMPORTE DE UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (1.785.975,00€), financiándose en su totalidad con Compromisos Firmes de Aportación.

En consecuencia con lo expuesto, previo informe de la Intervención General de la Corporación, se estima procedente someter a la consideración del Sr. Concejal de Hacienda la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

ÚNICO: Aprobar el expediente de MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº18/2019 EN SU MODALIDAD DE INCORPORACIÓN PARCIAL DE REMANENTES DE CRÉDITO CON FINANCIACIÓN AFECTADA AL PRESUPUESTO 2019 DE DIVERSOS PROYECTOS DE GASTO POR UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (1.785.975,00€), financiándose en su totalidad con Compromisos Firmes de Aportación, conforme al detalle que se expone a continuación:

Presupuesto de Gastos

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejal Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	15/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Proyecto</i>	<i>R.F.</i>	<i>Importe</i>
A1120 92610 22799	2018/3/47/1	6	70.850,00
B2412 17211 22706	2018/3/63/5	6	290.725,00
E5022 24100 22799	2018/3/50/1	6	242.000,00
E5022 24100 22799	2018/3/50/2	6	326.400,00
E5022 24100 22799	2018/3/50/3	6	326.400,00
E5022 24100 22799	2018/3/50/4	6	244.000,00
E5022 24100 22799	2018/3/50/5	6	163.200,00
F6417 13500 62900	2018/2/42/13	6	122.400,00
TOTAL			1.785.975,00

Presupuesto de Ingresos

<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/50/3)	326.400,00€
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/50/5)	163.200,00€
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/50/1)	242.000,00€
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/47/1)	70.850,00€
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/50/2)	326.400,00€
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/50/4)	244.000,00€
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/63/5)	290.725,00€
72080 "Subvenciones de Capital de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/2/42/13)	122.400,00€
TOTAL A INCORPORAR	1.785.975,00€

”

En consecuencia con lo expuesto, previo informe favorable de la Intervención General de la Corporación emitido el 8 de octubre de 2019 haciendo constar el carácter resolutivo del presente Decreto, y en virtud de la delegación expresa de competencias en materia de Hacienda y Recursos Humanos mediante Decreto de la Excm. Sra. Alcaldesa de fecha 17 de junio de 2019 conforme a las competencias que le vienen atribuidas por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y de acuerdo con lo previsto en las Bases de Ejecución del Presupuesto actualmente en vigor,

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejel Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	16/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		



DISPONGO:

ÚNICO: ÚNICO: Aprobar el expediente de MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18/2019 EN SU MODALIDAD DE INCORPORACIÓN PARCIAL DE REMANENTES DE CRÉDITO CON FINANCIACIÓN AFECTADA AL PRESUPUESTO 2019 DE DIVERSOS PROYECTOS DE GASTO POR UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (1.785.975,00€), financiándose en su totalidad con Compromisos Firmes de Aportación, conforme al detalle que se expone a continuación:

Presupuesto de Gastos

Aplicación presupuestaria	Proyecto	R.F.	Importe
A1120 92610 22799	2018/3/47/1	6	70.850,00
B2412 17211 22706	2018/3/63/5	6	290.725,00
E5022 24100 22799	2018/3/50/1	6	242.000,00
E5022 24100 22799	2018/3/50/2	6	326.400,00
E5022 24100 22799	2018/3/50/3	6	326.400,00
E5022 24100 22799	2018/3/50/4	6	244.000,00
E5022 24100 22799	2018/3/50/5	6	163.200,00
F6417 13500 62900	2018/2/42/13	6	122.400,00
TOTAL			1.785.975,00

Presupuesto de Ingresos

Concepto	Importe
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/50/3)	326.400,00€
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/50/5)	163.200,00€
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/50/1)	242.000,00€
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/47/1)	70.850,00€
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/50/2)	326.400,00€
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/50/4)	244.000,00€
42090 "OtrasTrans. ctes de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/3/63/5)	290.725,00€
72080 "Subvenciones de Capital de la Administración General del Estado" (Proyecto 2018/2/42/13)	122.400,00€
TOTAL A INCORPORAR	1.785.975,00€

Código Seguro De Verificación	5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Jorge Sabaté Bel - Concejel Delegado En Materia de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio	Firmado	10/10/2019 13:46:01
Observaciones		Página	17/17
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/5/o5I4+bz6Wcy0/nCAOUPg==		

